



VISTO: El Expediente FIO 0001490/2021, por el cual se tramita la aprobación del Programa Analítico de la Asignatura DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y ESTRUCTURAL del Plan de Estudios 2013 de la Facultad de Ingeniería; y,

## CONSIDERANDO:

**QUE** dicho programa se ajusta a las reglamentaciones vigentes y cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica,

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de Consejo Directivo, recomienda aprobar el programa presentado,

**QUE** en la 9na. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 17 de diciembre de 2021, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

## POR ELLO:

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES RESUELVE

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** el Programa Analítico de la Asignatura DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y ESTRUCTURAL perteneciente a la carrera de Ingeniería Civil Código CI554 del Plan de Estudios 2013, tal como figura en el Anexo Único de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Publicar y Cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN C.D. № 23 1 - 2-1

ING JORGE LUIS LOPEZ
Presidente Consejo Directivo
FA CULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Missones

ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI

FACULTAD DE INGENIERIA Universidad Nacional de Misiones